

TESTIMONIO DEL ING. ELIAS SAHAB HADDAD, TESTIGO SOCIAL PF011, RESPECTO AL ATESTIGUAMIENTO DEL PROCESO LICITATORIO DE LA CONVOCATORIA, PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° IO-009000988-N11-2014, PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, SOBRE LA MODALIDAD DE PRECIO ALZADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES, RELATIVO A LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN LOS: "ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS, MECÁNICA DE SUELOS, AMBIENTALES, HIDROLOGICOS, JURIDICOS, FINANCIEROS, FERROVIARIOS, ELECTROMECHANICOS Y MATERIAL RODANTE PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN INTERURBANO MEXICO – TOLUCA".

CONFORME AL OFICIO DE DESIGNACION COMO TESTIGO SOCIAL, AL SUSCRITO, N. UNCP/309/BMACP/0135/2014 DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PUBLICAS S.F.P. DEL 18 DE FEBRERO DEL 2014, PARA ATESTIGUAR EL DESARROLLO DE LA INVITACION , ARRIBA MENCIONADA, Y DE ACUERDO CON EL CONTRATO DGTFM-06-14 DE PRESTACION DE SERVICIOS DEL TESTIGO SOCIAL Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL; PARTICIPE, EN LA REVISION DE TODA LA DOCUMENTACION INHERENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, EN LAS JUNTAS INTERNAS, Y EN TODOS LOS EVENTOS CALENDARIZADOS, PARA LLEVAR A BUEN TERMINO LA CONTRATACION REFERIDA.

ANTECEDENTES:

EN LOS ULTIMOS AÑOS, LA DINAMICA DE CRECIMIENTO DE LA ZONA SANTA FE UBICADA AL PONIENTE DE LA CD. MÉXICO, LA CONSOLIDACION DE LA ZONA INDUSTRIAL DE TOLUCA, ASI COMO EL INCREMENTO DEL NIVEL DE ACTIVIDAD EN SU AERÉOPUERTO, PROMOVIERON LA RÁPIDA EXPANSIÓN DE LOS MUNICIPIOS CONURBADOS QUE INTEGRAN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE TOLUCA (ZMVT) Y EL CRECIMIENTO ACELERADO DE LOS FLUJOS DE PERSONAS ENTRE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DICHA ZONA.

CADA DÍA CIENTOS DE MILES DE PERSONAS, REALIZAN TRASLADOS ENTRE TOLUCA Y LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA CONGESTIÓN TANTO EN LA SALIDA DE TOLUCA COMO EN LA ZONA DE SANTA FE, PROVOCAN QUE UN RECORRIDO DE MENOS DE 60 KM. NO SE REALICE EN CONDICIONES OPTIMAS, NI EN COSTO NI EN TIEMPO; POR LO QUE, LOS ESFUERZOS QUE SE HAN REALIZADO POR LAS AUTORIDADES FEDERALES Y LOCALES PARA LA AGILIZACIÓN DEL TRAFICO, CON LA CONSTRUCCIÓN DE DIVERSAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VEHICULAR, SE CONSOLIDARAN AUN MAS CON LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL TREN INTERURBANO MÉXICO - TOLUCA, TODA VEZ QUE DESCONGESTIONARA DICHAS ARTERIAS Y LOS TIEMPOS DE VIAJE SE VERÁN CONSIDERABLEMENTE REDUCIDOS.

HOY EN DÍA SE REGISTRA, UN PROMEDIO DIARIO DE MAS DE 105,000 AUTOMÓVILES PARTICULARES, EN LA CARRETERA MÉXICO TOLUCA, ADEMÁS DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y DE CARGA; SIN EMBARGO CUANDO LLEGAN CON SUS VEHÍCULOS A LAS ENTRADAS DE AMBAS CIUDADES, TANTO POR LA MAÑANA COMO POR LA TARDE, SE ENCUENTRAN CON PROBLEMAS DE CONGESTIÓN DE TRANSITO, RESULTANDO ALTOS TIEMPOS DE VIAJE, INCREMENTOS EN LOS COSTOS DE LOS MISMOS Y AFECTACIONES AL MEDIO AMBIENTE.

ES POR ELLO QUE LA SCT. ATENDIENDO LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SE AVOCO A LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN RELACIONADOS CON LA DEMANDA, TRAZO, SUBSISTEMAS, AMBIENTAL LEGAL Y FINANCIERO, ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO EJECUTIVO, INCLUYENDO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, MECÁNICA DE SUELOS, ESTUDIOS AMBIENTALES E HIDROLÓGICOS PARA LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL (MIA), Y ESTUDIOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS PARA LA OBTENCIÓN DEL ANÁLISIS COSTO BENEFICIO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS, EN LA MODALIDAD DE TREN TOLUCA – VALLE DE MÉXICO, YA QUE EL TREN INTERURBANO LLEGARA HASTA LA ESTACIÓN OBSERVATORIO, DONDE SE LIGARA CON LA TOTALIDAD DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, CON LO QUE SE PUDO DEMOSTRAR AMPLIAMENTE LA VIABILIDAD DEL PROYECTO. POR LO QUE:

A EFECTO DE ESTAR EN CONDICIONES DE INICIAR EN ESTE AÑO LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES, FERROVIARIAS Y ELECTROMECAÓNICAS SE REQUIERE CONTRATAR, LOS "ESTUDIOS TOPOGRAFICOS, MECANICA DE SUELOS, AMBIENTALES, HIDROLOGICOS, JURIDICOS, FINANCIEROS, FERROVIARIOS, ELECTROMECAÓNICOS Y MATERIAL RODANTE PARA LA **ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO**, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN INTERURBANO MEXICO – TOLUCA".

UN PUNTO IMPORTANTE A DESTACAR, FUE EL RESULTADO DE LA **INVESTIGACIÓN DE MERCADO**, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE LA LOPSRM. ENCONTRANDO SOLAMENTE TRES REGISTROS ENTRE 359 VERIFICADOS EN COMPRANET, SIENDO ESTOS LOS QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL ADJUDICÓ EN 2013 MEDIANTE ESTE MISMO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

POR LO QUE, TODA VEZ QUE EN MÉXICO NO HAY EXPERIENCIAS RECIENTES, EN LA REALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE PROYECTOS, FUE NECESARIO VALORAR EL COSTO DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE SE REQUIEREN, CON BASE EN EXPERIENCIAS INTERNACIONALES EXITOSAS; OBTENIÉNDOSE QUE LOS COSTOS DE PROYECTOS EJECUTIVOS, OSCILAN ENTRE 2.5 Y 6% Y EXCEPCIONALMENTE HASTA EL 10% EN RELACIÓN CON LA INVERSIÓN TOTAL DE LA OBRA. EN NUESTRO CASO SE OBTUVO UNA POSICION PROXIMA AL 1.5% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO LO QUE EN TÉRMINOS COMPARATIVOS LO SITÚA EN EL PORCENTAJE MÁS BAJO DE LOS CASOS DE ESTUDIOS CONSULTADOS.

PROCESO: LOS ANTECEDENTES ANTERIORES Y OTROS MAS DE SUMA IMPORTANCIA, ASENTADOS EN EL DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN PARA ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN BAJO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN, A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SIRVIERON DE BASE, PARA QUE, EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA SCT., DESPUES DE ESCUCHARLOS, A TRAVES DEL LIC. PABLO SUAREZ COELLO DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL, SE PRONUNCIARA UNANIMAMENTE EN SENTIDO FAVORABLE.

ESTE EVENTO SE REALIZO EL 7 DE MARZO DEL 2014, AL QUE ASISTÍ EN MI CARÁCTER DE TESTIGO SOCIAL.

CONFORME A LO ANTERIOR, LAS EMPRESAS PROPUESTAS A INVITAR FUERON LAS SIGUIENTES:

- 1.- INGENIERÍA DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS MEXICANAS S.A DE C.V. (IPIMSA)
- 2.- ILF INGENIEROS CONSULTORES S. DE R.L. DE C.V
- 3.- SENERMEX INGENIERÍA Y SISTEMAS S.A. DE C.V.

ASÍ COMO, A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INSTITUTO DE INGENIERÍA DE LA UNAM, Y LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESIA DEL IPN. PUBLICANDOSE EL 11 DE MARZO EN COMPRANET LA CONVOCATORIA RESPECTIVA, CON CARACTER INFORMATIVO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 DE LOPSRM. CALENDARIZANDO LOS EVENTOS PRINCIPALES, TAL COMO SE MUESTRAN A CONTINUACION:

CALENDARIO PARA LOS ESTUDIOS TOPOGRAFICOS, MECANICA DE SUELOS, AMBIENTALES, HIDROLOGICOS, JURIDICOS, FINANCIEROS, FERROVIARIOS, ELECTROMECHANICOS Y MATERIAL RODANTE PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN INTERURBANO MEXICO – TOLUCA”.

Evento	Fecha	Tiempos Mínimos	Hora
1. Fecha de publicación de Convocatoria	11 de Marzo		
2. Visita al sitio de los trabajos	14 de Marzo	3 Días Naturales	10:00
3. Junta de aclaraciones	18 de Marzo	4 Días Naturales	10:00
4. Acto de presentación y apertura de propuestas	26 de Marzo	8 Días Naturales	10:00
6. Acto de fallo	31 de Marzo	5 Días Naturales	
7. Firma del contrato	1 de Abril	01 Días Naturales	13:00
8. Inicio de trabajos	2 de Abril	01 Días Naturales	
Total de días		22 días	

VISITA: EL DÍA 14 DE MARZO DE 2014, A LAS 10:00, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 31, FRACCIÓN IX DE LA LOPSRM, 38 DE SU REGLAMENTO, SE LLEVÓ A CABO LA VISITA VIRTUAL DEL TRAZO DONDE SE LLEVARÁN A CABO LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA EL TREN INTERURBANO MÉXICO - TOLUCA.

LA EXPOSICION DE LOS 57.7 KM. QUE COMPRENDE DICHO PROYECTO, FUE REALIZADA POR EL LIC. JAVIER IZQUIERDO LARA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS FERROVIARIOS, CON EL OBJETO DE QUE LOS LICITANTES, QUE ASÍ LO REQUIRIERON, CONOCIERAN LAS CARACTERÍSTICAS REFERENTES AL GRADO DE DIFICULTAD DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR, SUS IMPLICACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS QUE SE INVITAN.

JUNTA DE ACLARACIONES: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 PRIMER PÁRRAFO DE LA LOPSRM, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F., SIENDO LAS 10 HORAS DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2014, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL, SE REALIZO LA PRIMERA Y UNICA JUNTA DE ACLARACIONES PRESIDENDO EL ACTO EL MTR. ENRIQUE SCHROEDER SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE REGULACIÓN ECONOMICA.

LOS LICITANTES QUE SE PRESENTARON Y MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR, CON SU ESCRITO CORRESPONDIENTE, FUERON LOS SIGUIENTES:

- 1.- INGENIERÍA DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS MEXICANAS S.A DE C.V. (IPIMSA)
- 2.- ILF INGENIEROS CONSULTORES S. DE R.L. DE C.V
- 3.- SENERMEX INGENIERÍA Y SISTEMAS S.A. DE C.V.

EN EL ACTO NO SE PRESENTARON OBSERVADORES.

EN EL INICIO, SE INDICO LA ENTREGA POR LA CONVOCANTE, A LOS PARTICIPANTES INDICADOS, DE TRES CD'S CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, LOS CUALES PASAN A FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

- TRAZO PROPUESTO DEL TREN TOLUCA - VALLE DE MÉXICO.
- COPIA DEL TABULADOR DE LA CÁMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA (CNEC).
- ESTUDIOS Y PLANOS ANTEPROYECTO EJECUTIVO.

ASI MISMO SE HICIERON UNA SERIE DE RECOMENDACIONES, A FIN DE EVITAR QUE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS O ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, DE ESTA CONVOCATORIA, SEAN DESECHADAS.

A CONTINUACION SE PROCEDIÓ A DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR CADA UNO DE LOS LICITANTES ENUMERADOS, CONFORME A LOS ANEXOS QUE SE ADJUNTARON AL ACTA DE DICHO ACTO, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

ANEXO A CORRESPONDIENTE A LAS 6 PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL LICITANTE: **INGENIERÍA DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS MEXICANAS S.A DE C.V.**

ANEXO B CORRESPONDIENTE A LAS 5 PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL LICITANTE: **ILF INGENIEROS CONSULTORES S. DE R.L. DE C.V**

ANEXO C CORRESPONDIENTE A LAS 14 PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL LICITANTE: **SENERMEX INGENIERÍA Y SISTEMAS S.A. DE C.V.**

FINALMENTE SE LES INFORMO, QUE EN VIRTUD DE QUE LOS LICITANTES PRESENTES, MANIFESTARON NO TENER MÁS PREGUNTAS QUE FORMULAR A LA CONVOCANTE Y DECLARAN SU CONFORMIDAD CON LAS RESPUESTAS DADAS POR LA MISMA, A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS, (25 EN TOTAL) QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LOPSRM, LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS A LA CONVOCATORIA, DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES, EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: ESTE EVENTO SE REALIZO, EL 26 DE MARZO DE 2014 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL, PRESIDENDO EL ACTO, EL MTRO. ENRIQUE SCHROEDER SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL, EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL C.P. PABLO SUÁREZ COELLO.

SE PROCEDIO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y RECIBIR, LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, QUE PRESENTAN DOS DE LOS TRES LICITANTES INVITADOS, TODA VEZ QUE LA EMPRESA ILF INGENIEROS CONSULTORES S. DE R.L. DE C.V. SE DISCULPO MEDIANTE ESCRITO ILF-CT-0024-2014, DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2014.

A CONTINUACION, SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS MISMAS, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN CUANTITATIVA, A TRAVÉS DE LA RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN N° IO-009000988-N11-2014 Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	INGENIERÍA DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA MEXICANAS, S.A. DE C.V.
2	SENERMEX INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.

CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 11.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, FRACCIÓN II DE LA CONVOCATORIA DE ESTA INVITACIÓN, SE ELIGIÓ AL ARQ. ARTURO SIBAJA NIETO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SENERMEX INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V., PARA QUE EN FORMA CONJUNTA CON EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO, RUBRIQUE EL FORMATO E.III CATÁLOGO DE ACTIVIDADES A PRECIO ALZADO Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN, Y EL FORMATO RCD PARA LA VERIFICACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS, RELACIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES EN SU PROPOSICIÓN; ENTREGÁNDOLES COPIA DE ESTA A LOS LICITANTES, JUNTO CON EL ACTA.

LAS PROPOSICIONES CUMPLIERON CUANTITATIVAMENTE Y SE RECIBEN PARA SU EVALUACIÓN INTEGRAL.

ACTO DE FALLO: LA RESOLUCION DEL FALLO SE SUBIO A COMPRANET Y A LA PAGINA ELECTRONICA <http://dgtfm.sct.gob.mx> EL 31 DE MARZO DEL 2014, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PENÚLTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 39 DE "LA LEY", POR LA CONVOCANTE, HACIENDO A SU VEZ LAS COMUNICACIONES RESPECTIVAS A LOS INTERESADOS, TANTO DEL CONTENIDO DEL FALLO, COMO LAS PARTICULARES CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS LICITANTES.

PARA LLEGAR A LO ANTERIOR SITADO, SE REALIZO LO SIGUIENTE:

SE CONTO PARA SU EVALUACIÓN INTEGRAL, CON LAS PROPOSICIONES DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

NOMBRE DE LOS LICITANTES	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN (SIN IVA)
SENERMEX INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V	\$498,975,000.00
IPIMSA INGENIERÍA DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS MEXICANAS, S.A. DE C.V.	\$590,000,000.00

MISMAS QUE FUERON REVISADAS A DETALLE EN TÉRMINOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS EN SUS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

SE CONSTATÓ LA INCLUSIÓN DE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IO-009000988-N11-2014, INCLUYENDO SUS ANEXOS.

2. SE COMPROBÓ LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LAS EMPRESAS.
3. SE VERIFICÓ LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA DE LAS EMPRESAS PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IO-009000988-N11-2014, A PARTIR DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTARON PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES, ASÍ COMO A TRAVÉS DE LOS CURRÍCULUMS VITAE DEL PERSONAL PROPUESTO PARA EL PROYECTO. EN ESE SENTIDO SE VERIFICÓ EL GRADO ACADÉMICO DE PREPARACIÓN PROFESIONAL Y SU EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA EN SERVICIOS SIMILARES
4. SE REVISÓ QUE EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES, EL PLAN DE TRABAJO, LA METODOLOGÍA Y EL ALCANCE DE LOS SERVICIOS PROPUESTOS POR LAS EMPRESAS SEAN CONGRUENTES CON LAS CARACTERÍSTICAS Y COMPLEJIDAD DE LOS SERVICIOS SOLICITADAS POR LA DEPENDENCIA.
5. SE VERIFICÓ QUE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS SEA EL ADECUADO PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS
6. SE REVISÓ QUE LOS SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL PROPUESTO ESTUVIERAN CALCULADOS TOMANDO COMO REFERENCIA MÍNIMA LOS ESTABLECIDOS EN EL TABULADOR DE LA CÁMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA PARA 2013, QUE LAS HORAS HOMBRE DEL PERSONAL ASIGNADO REPRESENTARAN LA REALIDAD Y, ASÍ MISMO, SE VERIFICÓ QUE DICHO PERSONAL ESTUVERA ASIGNADO DE TIEMPO COMPLETO A LOS SERVICIOS OBJETIVO
7. SE COMPROBÓ QUE LOS COSTOS PROPUESTOS FUERAN FIRMES, EN MONEDA NACIONAL, A PRECIO ALZADO Y QUE NO INCLUYERAN CARGOS ADICIONALES AL OBJETO DE LOS TRABAJOS SOLICITADOS
8. SE COMPROBÓ LA CONGRUENCIA DE LA RED DE ACTIVIDADES CALENDARIZADA, LA CÉDULA DE AVANCES Y PAGOS PROGRAMADOS, Y EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
9. SE COMPROBÓ LA CONSISTENCIA LÓGICA DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA RED, LA CÉDULA DE AVANCES Y PAGOS PROGRAMADOS, Y EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN.
10. SE COMPROBÓ QUE LOS PRECIOS PROPUESTOS POR LAS EMPRESAS FUERAN RAZONABLES CON RESPECTO A LAS CONDICIONES VIGENTES EN EL MERCADO INTERNACIONAL Y NACIONAL
11. SE COMPROBÓ EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DE LAS EMPRESAS EN SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA.
12. SE VERIFICÓ LA SOLVENCIA TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS, CONFORME EL RANGO DE PUNTUACIÓN ESTABLECIDO PARA TALES EFECTOS.

ASI MISMO SE HIZO LA EVALUACION POR PUNTOS A AMBAS EMPRESAS OBTENIENDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

Empresa	Puntaje total obtenido
SENERMEX Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V	93.7
IPIMSA Ingeniería de Proyectos e Infraestructuras Mexicanas, S.A. de C.V.	34.7

LA EMPRESA **IPIMSA INGENIERÍA DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS MEXICANAS, S.A. DE C.V.** CONFORME A LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS NO ALCANZO EL PUNTAJE MÍNIMO EN LA PROPUESTA TÉCNICA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO, FRACCIÓN I DEL "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS", EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PUBLICADO EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010 EN EL D.O.F., QUE ES DE 52,5 PUNTOS, MOTIVO POR EL CUAL, FUE DESCARTADA PARA PARTICIPAR EN LA CALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.

POR LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SE PROCEDIÓ A REVISAR LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE **SENERMEX INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V** QUE DESPUÉS DE ANALIZARLA Y EVALUARLA SE DEMOSTRÓ QUE LA MISMA, CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION.

POR LO QUE: SE LE ADJUDICO A LA LICITANTE **SENERMEX INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V** LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE INVITACION, POR UN IMPORTE DE \$498,975,000.00 SIN IVA (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 184 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL 02 DE ABRIL DE 2014.

CONTRATO: LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVO A CABO EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2014, A LAS 14:30 HRS., EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL, PREVIA RECEPCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES INHERENTES AL CONTRATO.

DETALLADO EL PROCESO LICITATORIO DE LA CONVOCATORIA, PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° IO-009000988-N11-2014 PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS REFERIDO, ME PERMITO MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

EL IMPORTE DEL CONTRATO ADJUDICADO, INCLUYENDO IVA, ES MUY APROXIMADO AL MONTO OBTENIDO, POR LA CONVOCANTE, EN SU ANALISIS COSTO - BENEFICIO QUE PRESENTO EN EL ESTUDIO DE INVESTIGACION DE MERCADO, DEL ORDEN DE 579 MILLONES DE PESOS; POR LO CUAL CONFIRMAMOS, LO CITADO EN DICHO ESTUDIO POR LA CONVOCANTE, "QUE EL MONTO OBTENIDO DA UNA POSICION PROXIMA AL 1.5% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, LO QUE EN TERMINOS COMPARATIVOS, LO SITUA COMO EL PORCENTAJE MAS BAJO, DENTRO DE LOS CASOS DE ESTUDIO CONSULTADOS INTERNACIONALMENTE" YA QUE ESTOS OSCILAN ENTRE 2,5% Y 10%.

COMO FUE SEÑALADO EN LOS DIFERENTES EVENTOS, EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION SE REALIZO CON FUNDAMENTO, EN LA NORMATIVIDAD DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO POR LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, CUMPLIENDOSE CON LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y TRANSPARENCIA.

HUBO LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, EN TODOS LOS ACTOS DEL PROCESO DE LICITACIÓN, MISMOS QUE FUERON REALIZADOS CON PROFESIONALISMO, EQUIDAD E IMPARCIALIDAD.

DESTACO, COMO LO MENCIONE EN LA DESCRIPCION DEL PROCESO, DE ESTE TESTIMONIO, QUE LA CONVOCANTE EXPUSO ANTE LOS INTERESADOS, LA VISITA VIRTUAL A LOS SITIOS DE TRABAJO, DANDONOS UNA AMPLIA EXPLICACION DEL PROYECTO EN LA TOTALIDAD DEL RECORRIDO; SE REALIZO UNA JUNTA DE ACLARACIONES, INDICANDO EN ELLA, LAS MODIFICACIONES O ACLARACIONES, HECHAS POR LA CONVOCANTE Y LAS RESPUESTAS A UN TOTAL 25 PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS TRES PARTICIPANTES INTERESADOS, CON LO QUE SE LOGRO AMPLIAMENTE, LA FINALIDAD DE HOMOLOGAR CONOCIMIENTOS Y CONDICIONES, PARA QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PUDIERAN ELABORAR, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA.

LA PARTICIPACIÓN DE MI PERSONA COMO TESTIGO SOCIAL, NO SOLO SE CONCRETÓ A OBSERVAR EL PROCESO, SINO A PARTICIPAR DENTRO DEL MISMO, HABIENDO REALIZADO SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES QUE LA CONVOCANTE CONSIDERO PERTINENTES, HABIENDO ESTADO PRESENTE, EL SUSCRITO, EN REUNIONES INTERNAS DE TRABAJO, EN LA VISITA VIRTUAL, ASI COMO EN TODOS LOS ACTOS CALENDARIZADOS, ATESTIGUANDO EL PROCESO DE LA INVITACION

ATENTAMENTE,

ING. ELIAS SAHAB HADDAD

MEXICO D, F A 8 DE ABRIL DEL 2014.